

CONSEJO DIRECTIVO

ACTA N° 14

- 02 DE DICIEMBRE DE 2022-

REUNIÓN N.º 13

1era. SESIÓN EXTRAORDINARIA

-Presidencia de la señora Decana de la  
Facultad de Ciencias Exactas, Ingeniería y Agrimensura  
Dra. Ing. Utges Graciela

En la ciudad de Rosario a los once días del mes de noviembre de dos mil veintidós siendo las 12:08 hs., se reúne en su Sede el Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Exactas Ingeniería y Agrimensura, bajo la Presidencia de la señora Decana la Dra. Ing. Utges, Graciela con la presencia de los y las consejeros y consejeras, Docentes, Estudiantes, Graduado y Nodocente que al margen se citan. –

- ING. ADES DANIEL
- ING. SIDOTTI, NESTOR
- ING. ASTEGGIANO, DAVID
- MGTER. BOUHIER ARIEL
- MGTER. ALVARADO, MÓNICA
- ING. FERABOLI, LUIS
- ING. BORTOLATO, MATÍAS
- DRA. PELLEGRINI, NORA
- MGTER. SCANCICH, MIRIAM
- DR. PONZELLINI MARINELLI LUCIANO
- ING. NADER SUSANA
- SR. CICCHIRILLO, FRANCO
- SR. GIECCO, JOAQUÍN
- SRA. PORTO, ORNELLA
- SRA. CAMPAGNOLO, DANIELA
- SRA. CASARES PLOUGANOU, MAITEN
- SRA. DIAZ, FLORENCIA
- SR. BENITEZ, JOAQUÍN
- SRA. ESTÉVEZ, ANGIE
- TEC. RODRÍGUEZ CISARUK, VICTORIA

- 1 -

**01- LICENCIA Y JUSTIFICACIONES DE INASISTENCIA** (Punto 1 del Orden del Día).-

- - - Por Secretaria:- Se informa que no hay pedidos de licencias.-

**02- RATIFICACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.** (Punto 2 del Orden del Día).-

- - - El consejero Cichirriolo, Franco:- Solicita que los puntos 9.1 y 9.2 que están como pases a comisión fueron tratados en comisión y tienen despacho.-

- - - Se ratifica.-

**03- APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL FECHA 11 DE NOVIEMBRE DE 2022.** (Punto 3 del Orden del Día).-

- - - Se aprueba.-

**04- INFORME DE DECANATO.** (Punto 4 del Orden del Día).-

- - - La Decana Utges, Graciela:- Informa que llego la resolución de Rector convocando a la asamblea Universitaria el día 16 de diciembre a las 8.30 hs en la Facultad de Arquitectura, comenta que en la ultima reunión de Consejo Superior se aprobaron las fechas de las elecciones para los distintos claustros que van a integrar el próximo Consejo Directivo, las elecciones para el claustro docente el periodo entre el 03 y 14 de abril, para el claustro nodocente el 05 de abril, el claustro graduados 17 y 18 de abril y estudiantes 11, 12 y 13 de abril, comenta que el día miércoles 14 19.30 hs en la entrada de la Escuela de Ingeniera Civil y Electrónica se realizara la fiesta de fin de año de la FCEIA el valor de la entrada es de \$1800, invita a todos y todas a participar dice que fue un año complejo con muchas dificultades, han tenido que atravesar distintas experiencias que les han afectado desde un punto de vista emotivo porque después de dos años complicados de pandemia, volver a la presencialidad fue muy importante pero al mismo tiempo los enfrente con un montón de situaciones que tuvieron que atravesar, agradece a la comunidad por la entereza con la que llevo adelante este año difícil que no solamente tuvo que ver con lo afectivo, con lo emotivo con lo que les toco transitar, sino también desde el punto de vista de las dificultades que tuvieron que transitar en lo económico a nivel Pais en general, desde el punto de vista universitario llevar adelante las actividades sin contar con un presupuesto de manera que cree que han podido a pesar de que el dinero para llevar adelante las actividades estuvo muy por debajo del año anterior y lo han podido sobre llevar adecuadamente, en ese sentido comenta que le ha llegado a Decanato alguno comentarios de compañeros y compañeras con dificultades para llevar adelante las actividades por carencia de distintos tipos, ya comento en una sesión anterior que no pudieron llevar adelante la licitación para la compra de proyectores, menciona que han tenido dificultades para hacer compras por las licitaciones y no había oferentes debido a las variaciones de precios a pesar de todo pudieron hacer una compra de algunos proyectores y están en marcha para poder solucionar las dificultades y que el año termine de la mejor manera.-

- - - El Vice Decano Portaro, Damián:- Comenta que una de las cosas que avanzaron en este año a partir del tema conectividad, hubo mucha dificultad con las licitaciones, dice que hay al rededor de 14 aulas equipos Secretaria Técnica quedaron 6 o 7 (inaudible) la idea es avanzar con la licitación (inaudible) aulas Secretaria Técnica esta finalizando de todo el dispositivo para y darle seguridad para finalmente instalarlos de manera

- 2 -

permanente dice que le próximo desafío puedes disponer en todas las aulas de equipamiento (inaudible) se fue complicando sostener (inaudible) se dispuso en todas las aulas equipo fijo tanto de computadoras como de cañones, (inaudible) de notebooks a partir de la pandemia que todos avanzaron con el uso de multimedia para poder finalmente eso llevarlo.-

- - - La Decana Utges, Graciela:- Dice que la demanda fue mayor porque tiene que ver con que todos los docentes en el tiempo de pandemia generaron material entonces desde el punto de vista de la Facultad implica una demanda mas grande que están atendiendo y que van a garantizar, tuvieron dificultades este año pero están detrás de eso para que sea una prioridad a comienzo del año que viene.-

- - - La consejera Pellegrini, Nora:- Pregunta si no evaluaron en vez de poner proyector y pc poner un televisor.-

- - - El consejero Ponzellini, Luciano:- Comenta que le parece que los \$1800 de la fiesta de fin de año dice que los docentes están informados dado que están en el correo docente pero no sabe si todos los estudiantes están informados y si tal vez alguno de los 8 estudiantes del claustro del Consejo Directivo, teniendo en cuenta que son \$1800 propone que los consejeros estudiantes no abonen la tarjeta.-

- - - La Decana Utges, Graciela:- Comenta que es una buena medida, comenta que hay un mail docente donde circulan opiniones de todo tipo, tiene la ventaja de ser absolutamente libre, las autoridades no participan eso no significa que no este atenta a los pedidos en particular los últimos días a habido varios comentarios en relación a una situación que se sucinto por un compañero docente que ha sido consejero y que esta licencia como consejero en relación a algo desde el punto de vista de lo autorizado por el en el mail y mas allá de la resonancia que después el comentario que han tenido hasta consejeros de este cuerpo le pareció necesario que como autoridad al menos tener un conocimiento de lo sucedido desde el punto de vista directo por eso le encomendó al Secretario Académico que realice una reunión con Daniel Severin para saber lo que ocurrió y tener un conocimiento, dice que como autoridad no avala de ninguna manera que las instituciones de la Facultad sean utilizadas para ningún trabajo privado de todas maneras los contextos y las realidades de las situaciones hay que conocerlas y cree que como autoridades les corresponde saberlo.-

#### **05- PARA CONOCIMIENTO.** (Punto 5 del Orden del Día).-

5.1 Expte. N.º 44616/2022 (D): Resolución N° 771/2022 CS por la cual evalúa con resultado NO SATISFACTORIO por no presentación del informe docente de Evaluación de la Carrera Docente, al Prof. Emiliano GAVILÁN en un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos -dedicación semiexclusiva-, en la Asignatura "Área: Estructuras", de la Escuela de Ingeniería Civil, de la Facultad de Ciencias Exactas, Ingeniería y Agrimensura.-

5.2 Expte. N.º 44618/2022 (D): Resolución N° 773/2022 CS por la cual evalúa con resultado NO SATISFACTORIO por no presentación del informe docente de Evaluación de la Carrera Docente, a la Prof. Claudia Nancy GALVÁN en un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos -dedicación semiexclusiva-, en la Asignatura "Área: Matemática", de la Escuela de Formación Básica, de la Facultad de Ciencias Exactas, Ingeniería y Agrimensura.-

- 3 -

5.3 Expte. N.º 44620/2022 (D): Resolución N.º 774/2022 CS por la cual evalúa con resultado NO SATISFACTORIO por no presentación del informe docente de Evaluación de la Carrera Docente, a la Prof. Claudia Nancy GALVÁN en un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos -dedicación simple-, en la Asignatura "Área : Matemática", de la Escuela de Formación Básica, de la Facultad de Ciencias Exactas, Ingeniería y Agrimensura.-

5.4 Expte. N.º 44622/2022 (D): Resolución N.º 775/2022 CS por la cual evalúa con resultado NO SATISFACTORIO por no presentación del informe docente de Evaluación de la Carrera Docente, al Prof. René Germán BOSCO en un cargo de Auxiliar de 1era. Categoría -dedicación simple-, en la Asignatura "Área: Electrotecnia, Campos y Metrología", de la Escuela de Ingeniería Eléctrica, de la Facultad de Ciencias Exactas, Ingeniería y Agrimensura.-

5.5 Expte. N.º 44623/2022 (D): Resolución N.º 776/2022 CS por la cual evalúa con resultado NO SATISFACTORIO por no presentación del informe docente de Evaluación de la Carrera Docente, al Prof. Gerardo Fabián PASTORUTTI en un cargo de Profesor Adjunto -dedicación simple-, en la Asignatura "Área: Economía y Organización", de la Escuela de Ingeniería Industrial, de la Facultad de Ciencias Exactas, Ingeniería y Agrimensura.-

5.6 Expte. N.º 37802/2022: Llamado a Inscripción N.º 1786. Escuela de Ingeniería Civil. Departamento: Construcciones Civiles. Área: Geotécnica. Asignatura: C12- Geología y Geotécnica. Categoría Concursada: Profesor Adjunto. Dedicación Concursada: Simple. Validez orden de méritos: hasta el 30/09/2023.-

5.7 Expte. N.º 1567/2021: Resolución N.º 350/2020 CS por la por la cual adhiere a la Ley de Educación Sexual Integral N.º 26.150.-

5.8 Expte. N.º 44636/2022 (D): Resolución N.º 777/2022 CS por la cual evalúa con resultado NO SATISFACTORIO por no presentación del informe docente de Evaluación de la Carrera Docente, al Prof. Pablo Andrés TURNER en un cargo de Profesor Adjunto -dedicación exclusiva-, en la Asignatura "Área: Ciclo Básico", de la Escuela de Ciencias Exactas y Naturales, de la Facultad de Ciencias Exactas, Ingeniería y Agrimensura.-

5.9 Expte. N.º 44640/2022 (D): Resolución N.º 778/2022 CS por la cual evalúa con resultado NO SATISFACTORIO por no presentación del informe docente de Evaluación de la Carrera Docente, al Prof. Jorge Horacio LUCIANI en un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos -dedicación semiexclusiva-, en la Asignatura "Área: Máquinas Eléctricas", de la Escuela de Ingeniería Eléctrica, de la Facultad de Ciencias Exactas, Ingeniería y Agrimensura.-

5.10 Expte. N.º 44641/2022 (D): Remite resolución N.º 779/2022 por la cual evalúa con resultado NO SATISFACTORIO por no presentación del informe docente de Evaluación de la Carrera Docente, al Prof. Jorge Alberto FLAMINI en un cargo de Profesor Adjunto -dedicación simple-, en la Asignatura "Área: Matemática", de la Escuela de Formación Básica, de la Facultad de Ciencias Exactas, Ingeniería y Agrimensura.-

- 4 -

5.11 Expte. N.º 44647/2022 (D): Remite resolución N° 780/2022 CS por la cual evalúa con resultado NO SATISFACTORIO por no presentación del informe docente de Evaluación de la Carrera Docente, al Prof. Jorge Alberto FLAMINI en un cargo de Profesor Adjunto -dedicación simple-, en la Asignatura "Área: Matemática", de la Escuela de Ciencias Exactas y Naturales, de la Facultad de Ciencias Exactas, Ingeniería y Agrimensura.-

5.12 Expte. N.º 44653/2022 (D): Remite resolución N° 772/2022 CS por la cual evalúa con resultado NO SATISFACTORIO por no presentación del informe docente de Evaluación de la Carrera Docente, al Prof. Emiliano GAVILÁN en un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos -dedicación semiexclusiva-, en la Asignatura "Área: Estructuras", de la Escuela de Ingeniería Civil, de la Facultad de Ciencias Exactas, Ingeniería y Agrimensura.-

5.13 Expte. N.º 19919/2022: Llamado a Concurso N° 1740. Carrera: Tecnicatura Universitaria en Inteligencia Artificial. Asignatura: IA 1.3 Entorno de Programación. Categoría Concursada: Profesor Adjunto Dedicación Concursada: Simple Validez orden de mérito: hasta 30/04/2023.-

5.14 Expte. N.º 19923/2022: Llamado a Concurso N° 1741. Carrera: Tecnicatura Universitaria en Inteligencia Artificial. Asignatura: IA 1.3 Entorno de Programación. Categoría Máxima Concursada: Jefe de Prácticos. Dedicación Máxima Concursada: Semiexclusiva. Validez orden de mérito: hasta 30/04/2023.-

5.15 Expte. N.º 19925/2022: Llamado a Concurso N° 1742. Carrera: Tecnicatura Universitaria en Inteligencia Artificial. Asignatura: IA 1.4 Programación I. Categoría Máxima Concursada: Jefe de Prácticos. Dedicación Concursada: Semiexclusiva. Validez orden de mérito: hasta 30/04/2023.-

5.16 Expte. N.º 19930/2022: Llamado a Concurso N° 1743. Carrera: Tecnicatura Universitaria en Inteligencia Artificial. Asignatura: IA 1.1 Lógica. Categoría Máxima Concursada: Profesor Adjunto. Dedicación Concursada: Simple. Validez orden de mérito: hasta 30/04/2023.-

5.17 Expte. N.º 19937/2022: Llamado a Concurso N° 1744 Carrera: Tecnicatura Universitaria en Inteligencia Artificial Asignatura: IA 1.1 Lógica Categoría Máxima Concursada: Jefe de Trabajos Prácticos Dedicación Máxima Concursada: Semiexclusiva Validez orden de mérito: hasta 30/04/2023.

5.18 Expte. N.º 33001/2022: Llamado a Concurso N° 1766. Carrera: Tecnicatura Universitaria en Inteligencia Artificial. Asignatura: IA 20.4 Introducción a la Inteligencia Artificial. Categoría Máxima Concursada: Profesor Adjunto. Dedicación Máxima Concursada: Semiexclusiva. Validez orden de méritos: hasta el 31/07/2023.-

5.19 Expte. N.º 33007/2022: Llamado a Concurso N° 1767. Carrera: Tecnicatura Universitaria en Inteligencia Artificial. Asignatura: IA 2.2 Programación II. Categoría Concursada: Profesor Adjunto. Dedicación Concursada: Simple. Validez orden de méritos: hasta el 31/07/2023.-

5.20 Expte. N.º 33013/2022: Llamado a Concurso N° 1768. Carrera: Tecnicatura Universitaria en Inteligencia Artificial. Asignaturas: IA 1.4 Programación I. Categoría Concursada: Profesor Adjunto. Dedicación Concursada: Semiexclusiva. Validez orden de méritos: hasta el 31/07/2023.-

- 5 -

5.21 Expte. N.º 42329/2022: Llamado a Inscripción N.º 1790 Escuela Ingeniería Electrónica Departamento: Sistemas e Informática Área: Sistemas Digitales Asignatura: Sistemas Digitales I y Sistemas Digitales II Categoría máxima concursada: Auxiliar de Primera Categoría Dedicación concursada: Simple Validez orden de méritos: hasta el 31/10/2023.-

5.22 Expte. N.º 42330/2022: Llamado a Inscripción N.º 1791. Escuela Ingeniería Electrónica. Departamento: Automatización y Control. Área: Control. Asignatura: Dinámica de los Sistemas Físicos (Plan 2014). Categoría concursada: Auxiliar de Primera Categoría. Dedicación concursada: Simple. Validez orden de méritos: hasta el 31/10/2023.-

5.23 Expte. N.º 45592/2022(D): Resolución N.º 6930/2022 Rector por la cual da conformidad para adherir al artículo 40 inc g) del Manual de Procedimientos para la implementación del Programa de Incentivos a los Docentes Investigadores, aprobado por Resolución N.º 1879/2008 del Ministerio de Educación, a la Dra. Renata STRUBBIA, docente de esta Casa de Altos Estudios, quien cumple con la totalidad de las obligaciones que la UNR exige a sus docentes con dedicación exclusiva, a partir del 01/02/2022.-

5.24 Expte. N.º 36702/2022: Resolución N.º 976/2022 Dec. Por la cual se solicita designa a REGGIANI Silvio, en un cargo Profesor Adjunto Exclusiva-76-010R, en el Departamento de Matemática Esc. Cs. Exactas y Naturales, desde el 01/09/22 hasta el 30 de noviembre de 2022.-

5.25 Expte. N.º 36705/2022: Resolución N.º 977/2022 Dec. por la cual se designa a TORRES Pablo Daniel, en un cargo Profesor Asociado Exclusiva-77-005 I, en el Departamento de Matemática Esc. Cs. Exactas y Naturales, desde el 01/09/22 hasta el 30 de noviembre de 2022. Titular del cargo: Torres, Daniel Último ocupante del cargo: Parente, Lisandro.-

5.26 Expte. N.º 36709/2022: Resolución N.º 975/2022 Dec. por la cual se designa a PARENTE Lisandro, en un cargo Profesor Titular Exclusiva-78-021 I, en el Departamento de Matemática Esc. Cs. Exactas y Naturales, desde el 01/09/22 hasta el concurso ordinario. Titular del cargo: Parente, Lisandro Último ocupante del cargo: Nasini, Graciela.-

5.27 Expte. N.º 44317/2022: Resolución 1254/2022 DEC. Designa con carácter interino del 01.11.22 al 31.01.23 a Juan Pablo RAFFAELLI en el cargo 66-067 en la asignatura Transporte III, DT EIC.-

5.28 Expte. N.º 44318/2022: Resolución 1253/2022 DEC. Designa con carácter interino del 01.11.22 al 31.01.23 a Pablo Ismael MARTÍNEZ en el cargo 69-067 en la asignatura Transporte III DT EIC.-

5.29 Expte. N.º 44321/2022: Resolución 1252/2022 DEC. Designa con carácter interino del 01.11.22 al 31.01.23 a Juan Pablo ASCHERI en el cargo 73-023 en la asignatura Materiales DMA EIC.-

5.30 Expte. N.º 46054/2022 (D): Resolución N.º 566/2022 CS. Modifica el artículo 3º de la Resolución C.S. N.º 468/2022 que quedará redactado conforme se detalla a continuación: ARTÍCULO 3º.- Suprimir un (1) cargo de Profesor Adjunto -dedicación semiexclusiva- (Función 4 –Prog. 2 – Dependencia 08 – Inc. 1 – Pda. Ppal. 1- “Personal Temporario” – Ref. 71).-

- 6 -

5.31 Expte. N.º 46058/2022 (D): Resolución N.º 646/2022 CS. Aprueba los dictámenes con resultado SATISFACTORIO, de la nómina de los Jefe de Trabajos Prácticos y Ayudantes de 1era. Categoría, de la Facultad de Ciencias Exactas, Ingeniería y Agrimensura, mencionados en el Anexo I de la presente Resolución; conforme con lo dispuesto por el artículo 58º Anexo I, de la Ordenanza N.º 744.-

5.32 Expte. N.º 46064/2022 (D): Resolución N.º 636/2022 CS. Aprueba los dictámenes con resultado SATISFACTORIO, de la nómina de los Profesores Titulares, Asociados y Adjuntos, de la Facultad de Ciencias Exactas, Ingeniería y Agrimensura, mencionados en el Anexo I de la presente Resolución; conforme con lo dispuesto por el artículo 58º Anexo I, de la Ordenanza N.º 744.-

5.33 Expte. N.º 46049/2022 (D): Resolución N.º 2241/2021 Rector por la cual ratifica el Convenio Específico suscrito entre la Comuna de Santa Clara de Buena Vista provincia de Santa Fe y la Facultad de Ciencias Exactas, Ingeniería y Agrimensura de la Universidad Nacional de Rosario.-

- - - Se toma conocimiento.-

**06- TEMAS PARA RATIFICACIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO.** (Punto 6 del Orden del Día).-

6.1. Expte. N.º 35119/2022: Resolución N.º 1008/2022 Dec. Renuncia de REGGIANI, Silvio al cargo de Profesor Adjunto, Dedicación Semiexclusiva (71-38 T) con motivo de su designación en el cargo de Profesor Adjunto, Dedicación Exclusiva (76-010 R).- RESOLUCION N.º 1408/2022 .-

6.2. Expte. N.º 35757/2022: Resolución N.º 1017/2022 Dec. Renuncia de TORRES, Pablo Daniel al cargo de Profesor Adjunto dedicación exclusiva (76-010 R), a partir del 01/09/2022, para tomar el cargo de Profesor Asociado dedicación exclusiva (77-005 I).-

6.3. Expte. N.º 36058/2022: Resolución N.º 1021/2022. Renuncia de PARENTE, Lisandro a partir del 01/09/2022 al cargo de Profesor Asociado dedicación exclusiva, con funciones en el Departamento de Matemática de la Escuela de Ciencias Exactas y Naturales, con motivo de su designación en un cargo de profesor Titular dedicación exclusiva, en el mismo Departamento.-

6.4. Expte. N.º 25161/2021: Resolución N.º 729/2021 Dec. Renuncia de CERESA, Martín Arnaldo a partir del 01/10/2021 al cargo de Profesor Adjunto, Dedicación Semiexclusiva (71-083) con motivo de su designación en un cargo de Profesor Adjunto, Dedicación Simple.-

- - - Se ratifican.-

**07- TEMAS DE POSGRADO.** (Punto 7 del Orden del Día).-

- - - La Decana Utges, Graciela:- Comenta que hay un expediente que han separado de temas de posgrado para enviarlo a comisión de asuntos académicos porque si bien se trata de un tema de posgrado, creen que es de una envergadura tal que requiere ser analizado y tratado por el cuerpo del Consejo Directivo, se trata de un proyecto de creación de una carrera nueva la carrera de Doctorado en Energía, pide la palabra de la Dra. Pacino Cristina.-

- - - La Dra. Pacino, Cristina:- Comenta que la idea de generar una carrera de doctorado en energía fue algo que pensaron durante mucho tiempo, cree que nadie escapa de la realidad de la problemática que se vive

- 7 -

con relación a todos los temas que tienen que ver con energía, su uso racional, aprovechamiento, la transición entre los distintos sistemas, todo lo que conlleva a la parte económica, la parte social piensan que en las carreras de grado de la Facultad de una forma o de otra se aborda si bien no directamente un problema energético por ahí se tocan aristas vinculadas o que hacen falta para abordar un problema energético, desde ya las Ingenierías cualquiera de ellas están vinculadas con la temática, también las licenciaturas, eso desde el punto de vista del grado en el posgrado tienen algunas carreras vinculadas con la temática, tienen una maestría en energía para el desarrollo sostenible, tres ciclos de complementación curricular, uno sobre biocombustibles, otro sobre petróleo y gas, otro sobre tecnología nuclear, tienen una especialización en ingeniería petróleo y gas, dice que esta carrera sería el posgrado en la temática de energía comenta que hicieron un relevamiento de que es lo que se estaba haciendo en el mundo y en casi todos los países hay algún doctorado vinculado en energía acá en Argentina solamente había algo en el Litoral pero no está en funcionamiento y hay un Doctorado en energías renovables que dictan en conjunto la Universidad de Catamarca y la Universidad de la Defensa eso es todo lo que hay en Argentina, les pareció que era una necesidad y una oportunidad para la Facultad para ponerse a la punta en esta temática a su vez un buen motor para generar investigación y desarrollo transferida al grado para nutrir al grado y también al posgrado todo en un círculo, comenta que respecto a las características de la carrera es como todo los Doctorados tiene dos asignaturas obligatorias que son metodología de la investigación y epistemología el resto son asignaturas electivas que propone el alumno junto con el director y que analiza una comisión en función de la temática que se aborde con la tesis, lo que presentan es el listado de algunas de las asignaturas electivas que se podrían tomar y que se ofrecen del posgrado pero es totalmente amplio se puede tomar otras no solo de la Facultad si no de otra Universidad Nacional o del exterior, todo eso es visto y analizado por las autoridades de la carrera que son un Director y una comisión académica pero no llegan a ese punto ellos proponen la creación de la carrera, no se entro en la discusión de las autoridades sino en la creación de la carrera.-

- - - La consejera Pellegrini, Nora:- Consulta respecto de la posibilidad de que se anoten las personas a la carrera¿ ya estaría vigente una vez que se apruebe por Consejo Superior el reglamento?.-

- - - La Dra. Pacino, Cristina:- Contesta que no porque hay que presentarla a CONEAU.-

- - - La consejera Pellegrini, Nora:- Dice que sin la presencia de tesista, sería con una categoría 6.-

- - - La Dra. Pacino, Cristina:- Responde que sale como carrera nueva.-

- - - La consejera Pellegrini, Nora:- Le preocupa que no se van a poder anotar becarios CONICET porque pide que las carreras sean categorizadas.-

- - - La Decana Utges, Graciela:- Comenta que son caminos que hay que recorrer.-

- - - La consejera Pellegrini, Nora:- Dice que es una forma de difundir que si es como carrera nueva y los organismos que otorgan las becas habilitan que la gente se pueda inscribir con esa carrera nueva, es una forma de hacerla mas jugosa.-



- 8 -

- - - La Decana Utges, Graciela:- Dice que tendrían que averiguar cuales son los tiempos que fija la propia CONEAU y la normativa vigente porque carrera nueva es carrera nueva en tanto y en cuanto todavía no tenga alumnos.-

- - - La consejera Pellegrini, Nora:- Comenta que si una vez obtenida esa habilitación si los organismos de ciencia y técnica a sus becarios no los habilita para inscribirse van a estar en problema porque solamente podrían tener profesionales independientes, porque es un Doctorado.-

- - - La Dra. Pacino, Cristina:- Dice que lo averiguaran.-

- - - La Decana Utges, Graciela:- Comenta que cada Doctorado tiene que transitar su camino, cuanto antes arranquen mejor.-

- - - El consejero Sidotti, Néstor:- Dice que cuando el vio esto se puso a leer un poco hacia donde iba el Estado Nacional con respecto a las energías y una de las formas de ver donde va un Estado es leyendo su presupuesto, entonces en el presupuesto que se voto hace unos días en el artículo 23 dice "Establécese para el Ejercicio 2023 un cupo fiscal de pesos diecisiete mil ochocientos sesenta y un millones quinientos noventa mil trescientos setenta y cuatro (\$ 17.861.590.374) para ser asignado a los beneficios promocionales previstos en el artículo 9° de la Ley de Fomento Nacional para el Uso de Fuentes Renovables de Energía destinada a la Producción de Energía Eléctrica, 26.190 y sus modificatorias." que no es poca cosa, en el artículo 24 " Establécese para el Ejercicio 2023 un cupo fiscal de pesos quinientos millones (\$ 500.000.000) para ser asignado a los beneficios promocionales previstos en el artículo 28 de la Ley de Régimen de Fomento a la Generación Distribuida de Energía Renovable Integrada a la Red Eléctrica Pública, 27.424 y su modificatoria." es decir que tienen casi 20.000.000.000 de un presupuesto en energía por eso cree que es el momento adecuado y que deben acompañar a las políticas del Estado desde una faceta educativa y mas desde una Universidad Publica de excelencia y gratuita, dice que hay montos especiales para tecnología e innovación destinados puntualmente para esto, se puede buscar la vuelta para el tema de los becarios y los doctorando, porque hay una política de Estado definida en un presupuesto para el año 2023 para estas cosas, cree que es el momento adecuado de acompañar una gestión y no es poca cosa ahora tienen que ver como gestionan eso.-

- - - La Dra. Pacino, Cristina:- Dice que el propósito fue ver la necesidad y la oportunidad les pareció que era el lugar la FCEIA dentro de la Universidad de Rosario donde tenia que estar esta carrera.-

- - - El consejero Ponzellini, Luciano:- Felicita a todos los involucrados para lograr tener este proyecto, entiende que esta como pase a comisión para tratarlo.-

- - - La Decana Utges, Graciela:- Comenta que se paso a comisión para ver el plan de estudio, evidentemente hay una idea de pensar que es bueno para la Institución y que es una carrera que va fortalecer lo que son los Doctorados, se requiere que por lo menos una comisión mire el plan de estudio avale y en función de esto aprobar.-

- 9 -

- - - La consejera Pellegrini, Nora:- Dice que es una carrera de Doctorado que al estar la Maestría en Energía y recursos renovables y los Doctorados en Computación, en Ingeniería y el Doctorado en Física pueden aportar cursos y docentes.-

- - - La Dra. Pacino, Cristina:- Comenta que la propuesta de electivas se nutrieron de muchas, dice que hay otras carreras que no tienen la palabra energía pero por ejemplo en sanitaria hay mucho que tiene que ver con el ambiente que a su vez tiene que ver con el uso de energía, hay muchas cosas que pueden aportar.- .

- - - El consejero Ponzellini, Luciano:- Dice que tener un Doctorado nuevo implica la producción de conocimiento científico le parece que es un valor y uno de los objetivos de la Universidad Pública muy importante, plantea dos dudas respecto a las materias dice que tienen que tener docentes formados ¿consulta si ya tienen un poco delineado pensado o es necesario incorporar una masa de Docentes y pedir un presupuesto extra? y si se ¿va a mantener la gratuidad del Posgrado para docentes?.-

- - - La Dra. Pacino, Cristina:- Responde que todos los docentes que dictan asignaturas para los Doctorados tienen que cumplir una condición que es que tienen que ser doctores, por lo tanto no es simple, a veces se puede justificar con alguien que tenga una trayectoria importante pero es la excepción, tienen cursos de donde nutrirse pero todo depende del plan que arme el doctorando con su Director en función del tema que propone de la tesis eso orienta las asignaturas electivas, que podrán ser de esta Institución o de otras y siempre es bienvenido cuanto más doctores generen más posibilidad de generar materias que estén a cargo de esos doctores, respecto de la gratuidad las dos resoluciones se mantiene que es la gratuidad para los docentes de la Facultad de todas las actividades de Posgrado no solo los Doctorados y para los docentes de la Universidad de cualquier Facultad para los Doctorados.-

- - - La Decana Utges, Graciela:- Dice que siempre es una buena noticia enriquecer el bagaje con carreras relevantes, comenta que tendrá que recorrer todo el camino para que esta carrera se constituya en una carrera más de valor y calidad que tienen las carreras de esta Facultad, gracias al trabajo de la Escuela de Posgrado hace extensivo en nombre de la Institución el agradecimiento por todo el trabajo que han llevado adelante en este tiempo para llevar adelante todos los procesos de acreditación de las carreras se han hecho con mucho afán y mucho éxito, dice que los posiciona a nivel Nacional de una manera competitiva.-

- - - El consejero Bohuier, Ariel:- Agradece a todos y a todas, en particular a Alicia Diez, dice que es como tener a Messi de las acreditaciones, también agradece a los nodocentes dice que es un trabajo constante, son los que están continuamente, se aprobó el Doctorado en Física, el Doctorado en Matemática, el Doctorado en Ingeniería, para categorizar A la exigencia es muy elevada y dice que el trabajo de todo el equipo de Posgrado, con la Dra. Pacino con Alicia Diez, con todas las comisiones académicas, pero pone un punto arriba por lo constante de los nodocentes.-

- - - El consejero Asteggiano, David:- Comenta que hay coincidencias unánimes de los consejeros de los objetivos y todos los argumentos que han volcado en el pleno, le parece que si se va reunir alguna comisión, pide que se trate con prioridad porque sería muy bueno que salga la resolución este año.-

- - - La consejera Pellegrini, Nora:- Dice que tiene que pasar por la comisión de asuntos académicos para hacer una lectura del reglamento.-

- 10 -

- - - El consejero Ades, Daniel:- Dice que se inclina por la aprobación porque la semana que viene no se van a reunir y el próximo viernes esta la Asamblea Universitaria.-
- - - El consejero Asteggiano, David:- Propone aprobarlo y que pase a comisión lo miran con detenimiento, si en la comisión se quiere hacer un cambio se incorpora como modificación a la propuesta original y se manda a la Universidad pero ya queda aprobado.-
- - - La Dra. Pacino, Cristina:- Comenta que realizaron una consulta en Universidad para ver lo técnico y les hicieron varias observaciones que ya superaron y enviaron, también dice que hicieron una reunión de Consejo Asesor donde se aprobó.-
- - - El consejero Ponzellini, Luciano:- Dice con la consejera Pellegri sobre a que comisión tendría que ir para el tendría que ir a la CITIM, reviso las funciones de la CITIM y lo formal corresponde esta comisión.-
- - - La consejera Campagnolo, Daniela:- Menciona que se tiene que retirar, pero en el punto 13.13 acompaña la propuesta.-

7.1 Expte. N.º 45807/2022: Eleva al CD el pedido de readmisión a la carrera de "Doctorado en Ingeniería " plan 77/21 C.S Legajo N° B-0063/9. BORTOLOTO, MARIO.-

7. 2 Expte. N.º 45811/2022: Eleva al CD la propuesta de Modificación del título de Tesis, en la carrera de Doctorado en Ingeniería Plan 209/13 CS. Legajo N° A-0122/8. AMHERDT, SEBASTIÁN.-

7.3 Expte. N.º 45914/2022: Eleva para aprobación del CD la propuesta de modificación del Director de Tesis para la carrera de Doctorado en Ingeniería.-

7.4 Expte. N.º 45918/2022: Eleva para aprobación del CD la presentación de Ante proyecto, propuesta y aceptación de Director para la carrera de Especialización en Ingeniería Sanitaria Plan 215/13 CS.-

7.5 Expte. N.º 45921/2022: Eleva para aprobación del CD la presentación de Ante proyecto, propuesta y aceptación de Director para la carrera de Especialización en Ingeniería Sanitaria Plan 215/13 CS.-

7.6 Expte. N.º 45968/2022: Eleva para aprobación del CD la asignatura que se detalla, docentes que la dictarán y tribunal examinador que actuará, correspondiente a la carrera Doctorado en Ingeniería: D-27 MÉTODOS NUMÉRICOS Carga horaria: 70 horas.-

7.7 Expte. N.º 45971/2022: Eleva para aprobación del CD la asignatura que se detalla, docentes que la dictarán y tribunal examinador que actuará, correspondiente a la carrera de Posgrado Especialización en Gestión Logística (Plan 2021): 2 SOCIOLOGÍA ORGANIZACIONAL Y RESPONSABLE ÉTICA PROFESIONAL Carga horaria: 40 horas.-

7.8 Expte. N.º 45974/2022: Eleva para aprobación del CD la asignatura que se detalla, docentes que la dictarán y tribunal examinador que actuará, correspondiente a la carrera de Posgrado Especialización en Gestión Logística (Plan 2021): 3 HERRAMIENTAS PARA LA GESTIÓN LOGÍSTICA Carga horaria: 40 horas.-

- 11 -

7.9 Expte. N.º 45976/2022: Eleva para aprobación del CD la asignatura que se detalla, docentes que la dictarán y tribunal examinador que actuará, correspondiente a la carrera de Posgrado Especialización en Gestión Logística (Plan 2021): 4 LOGÍSTICA DE DISTRIBUCIÓN Carga horaria: 40 horas.-

7.10 Expte. N.º 45978/2022: Eleva para aprobación del CD la asignatura que se detalla, docentes que la dictarán y tribunal examinador que actuará, correspondiente a la carrera de Posgrado Especialización en Gestión Logística (Plan 2021): 5 LOGÍSTICA DE OPERACIONES Carga horaria: 40 horas.-

7.11 Expte. N.º 45981/2022: Eleva para aprobación del CD la asignatura que se detalla, docentes que la dictarán y tribunal examinador que actuará, correspondiente a la carrera de Posgrado Especialización en Gestión Logística (Plan 2021): 6 LOGÍSTICA DE APROVISIONAMIENTO Carga horaria: 40 horas.-

7.12 Expte. N.º 45985/2022: Eleva para aprobación del CD la asignatura que se detalla, docentes que la dictarán y tribunal examinador que actuará, correspondiente a la carrera de Posgrado Especialización en Gestión Logística (Plan 2021): 11.5 RECURSOS HUMANOS EN LOGÍSTICA Carga horaria: 40 horas.-

7.13 Expte. N.º 45998/2022: Eleva para aprobación del CD la copia del Acta correspondiente a la defensa de Tesis a fin de poder comenzar con las tramitaciones de obtención del diploma de Magister en Energía para el Desarrollo Sostenible..-

7.14 Expte. N.º 46948/2022: Eleva para aprobación del CD la propuesta de Plan de Asignaturas, Plan de Tesis y directores para la carrera de Maestría en Ingeniería Vial. JACOBI, Nahuel Federico.-

7.15 Expte. N.º 46952/2022: Eleva para aprobación del CD la copia del acta correspondiente a la defensa de Tesis a fin de comenzar con las tramitaciones de obtención del diploma de Magister en Ingeniería de Gestión Empresarial. POETA, Agustín.-

7.16 Expte N.º 45531/2022: Eleva al CD para su aprobación el anteproyecto y aprobación de Director para la carrera de Maestría en Energía para el Desarrollo Sostenible. FELDKAMP LEIB, Román.-

7.17 Expte. N.º 45137/2022: Eleva para su aprobación la asignatura de la Carrera de Posgrado Especialización en Gestión Logística (Plan 2010), profesor que la dictará y los que integrarán el tribunal examinador. GL-1.1.1 INTRODUCCIÓN A LA LOGÍSTICA Carga horaria: 40 horas.

7.18 Expte. N.º 45144/2022: Eleva para su aprobación la asignatura de la Carrera de Posgrado Especialización en Gestión Logística (Plan 2010), los profesores que la dictarán y los que integrarán el tribunal examinador. Código: GL-2.9.1 TRANSPORTE MARÍTIMO FLUVIAL Carga horaria: 40 horas.-

7.19 Expte. N.º 45151/2022: Eleva para su aprobación la asignatura de la Carrera de Posgrado Especialización en Gestión Logística (Plan 2010), los profesores que la dictarán y los que integrarán el tribunal examinador. Código: GL-2.8.1 TRANSPORTE TERRESTRE, FERROVIARIO Carga horaria: 50 horas.-

7.20 Expte. N.º 45152/2022: Eleva para su aprobación la asignatura de la Carrera de Posgrado Especialización en Gestión Logística (Plan 2021), los profesores que la dictarán y los que integrarán el tribunal examinador. Código: 11.4 LOGÍSTICA SUSTENTABLE Carga horaria: 40 horas.-

- 12 -

7.21 Expte. N.º 45154/2022: Eleva para su aprobación la asignatura de la Carrera de Posgrado Especialización en Gestión Logística (Plan 2021), profesor que la dictará y los que integrarán el tribunal examinador. 1 INTRODUCCIÓN A LA LOGÍSTICA Carga horaria: 40 horas.-

7.22 Expte. N.º 45157/2022: Eleva para su aprobación la asignatura de la Carrera de Posgrado Maestría en Ingeniería Vial, los profesores que la dictarán y los que integrarán el tribunal examinador. Código: MIV.11 PAVIMENTOS RÍGIDOS: DISEÑO, CONSTRUCCIÓN, TÉCNICAS DE REPARACIÓN Carga horaria: 60 horas.-

7.23 Expte. N.º 45158/2022: Eleva para su aprobación la asignatura de la Carrera de Posgrado Maestría en Ingeniería Vial, profesor que la dictará y los que integrarán el tribunal examinador. MIV.09 CARACTERIZACIÓN AVANZADA DE MATERIALES VIALES Carga horaria: 60 horas.-

7.24 Expte. N.º 45160/2022: Eleva para su aprobación la asignatura de la Carrera de Posgrado Maestría en Energía para el Desarrollo Sostenible, los profesores que la dictarán y los que integrarán el tribunal examinador. Código: ME 20.11 TECNOLOGÍA Y ECONOMÍA DEL HIDRÓGENO Carga horaria: 40 horas.-

7.25. Expte. N.º 48002/2022: Eleva para su aprobación la nómina de integrantes del Jurado de Trabajo Final – Tesis “Estudio de sensibilidad del impacto radiológico ambiental de las descargas líquidas de la Central Nuclear Atucha en función de la variabilidad de los parámetros del Río Paraná de las Palmas” de CARBONELL, Carlos Guillermo.-

- - - Se aprueban.-

**08- CERTIFICACIONES PARA LA OBTENCIÓN DE DIPLOMAS (Punto 8 del Orden del Día).-**

8.1. Expte. N.º 44693/2022. DE LUCA, Guido. Licenciado en Ciencias de la Computación.-

8.2. Expte. N.º 44817/2022: ORTEGA, Diamela Aileén. Ingeniera Industrial.-

8.3. Expte. N.º 44878/2022: GILLI, José Carlos. Especialista en Ingeniería Sanitaria.-

8.4. Expte. N.º 44880/2022: DI BENEDETTO, Facundo Nicolás. Especialista en Higiene y Seguridad en el Trabajo.-

8.5. Expte. N.º 44976/2022: PAGANO, Franco Andrés. Bachiller Universitario en Ciencias de la Ingeniería.-

8.6. Expte. N.º 45004/2022: DEL LAVO, Luana Paola. Bachiller Universitaria en Ciencias de la Ingeniería.-

8.7. Expte. N.º 45028/2022: BIANCHI, Gabina Luz. Bachiller Universitaria en Ciencias de la Ingeniería.-

8.8. Expte. N.º 45096/2022: SALCEDO RITONDALE, Gabriel César. Ingeniero Electrónico.-

8.9. Expte. N.º 45172/2022: CORNAGLIA, Nicolas. Licenciado en Física.-

8.10. Expte. N.º 45280/2022: GILARDONE, Franco. Ingeniero Civil.-

8.11. Expte. N.º 45356/2022. CICCHIRILLO, Franco. Bachiller Universitario en Ciencias de la Ingeniería.-

- - - El Consejero Cichirillo, Franco:- Se abstiene.-

8.12. Expte. N.º 45442/2022: ALIENDRO, Valentín Julián. Ingeniero Industrial.-

8.13. Expte. N.º 45482/2022: CURLI, Mauro Alejandro. Ingeniero Eléctrico.-

8.14. Expte. N.º 45585/2022: ARIAS, Pablo Andrés. Bachiller Universitario en Ciencias de la Ingeniería.-

8.15. Expte. N.º 45586/2022: ARIAS, Pablo Andrés. Ingeniero Mecánico.-

8.16. Expte. N.º 45643/2022: PERMARINI, Eugenia. Ingeniera Industrial.-

8.17. Expte. N.º 45672/2022: TROSCE, Julián. Ingeniero Industrial.-

- 13 -

- 8.18. Expte. N.º 45766/2022: VIDAL, Ignacio. Ingeniero Mecánico.-
- 8.19. Expte. N.º 45803/2022: DAO, Facundo Manuel. Ingeniero Industrial.-
- 8.20. Expte. N.º 45888/2022: MURGIA, Bernardo. Ingeniero Mecánico.-
- 8.21. Expte. N.º 45919/2022: ANDRE, Agustina. Ingeniera Industrial.-
- 8.22. Expte. N.º 45967/2022: ORTEGA CARATI, Lautaro José. Ingeniero Industrial.-
- 8.23. Expte. N.º 46161/2022: MAURO, María Clara. Ingeniera Industrial.-
- 8.24. Expte. N.º 46176/2022: SIMÓN, Raúl Daniel José. Doctor en Ingeniería.-
- 8.25. Expte. N.º 46233/2022: CANCELLIERI, María Florencia. Ingeniera Industrial.-
- 8.26. Expte. N.º 46340/2022: GIRAUDO, Aldana. Ingeniera Industrial.-
- 8.27. Expte. N.º 46483/2022: CAPOVILLA, Agustina. Ingeniera Civil.-
- 8.28. Expte. N.º 46497/2022: GUARMES, Agustín Alejandro. Ingeniero Civil.-
- 8.29. Expte. N.º 46575/2022: ANTUÑA, Lucía. Ingeniera Electrónica.-
- 8.30. Expte. N.º 52403/2022: LESCANO, Lautaro Manuel. Ingeniero Industrial.-
- 8.31. Expte. N.º 47215/2022: ORTIZ, Micaela Ailén. Ingeniera Civil.-
- 8.32. Expte. N.º 47263/2022: NAHEL, Yamil Ezequiel. Ingeniero Mecánico.-

- - - Se aprueban.-

**09-PASES A COMISIÓN DE ASUNTOS DE ASUNTOS ACADÉMICOS Y ESTUDIANTILES.** (Punto 09 del Orden del Día).-

- 9.3 Expte. N.º 40545/2022: Solicitud de equivalencias para Ingeniería Mecánica de FORTI, Valentín.-
- 9.4. Expte. N.º 15108/2022: Solicitud de equivalencias para Ingeniería Industrial de ORLANDI, Mauro Leandro.-
- 9.5 Expte. N.º 48172/2022: Proyecto. Coursado Condicional hasta las mesas desdobladas. Agrupación 15 de Junio.-
- 9.6 Expte. N.º 48272/2022: Proyecto. Creación de la carrera DOCTORADO EN ENERGÍAS, aprobación del Plan de Estudios, Reglamento y Listado de Asignaturas.-

- - - Se aprueban.-

**10-PASES A COMISIÓN DE GESTIÓN DOCENTE Y NODOCENTE.** (Punto 10 del Orden del Día).-

- 10.1 Expte. N.º 47231/2022: Solicitud de designación de EVANGELISTA, Ignacio en un cargo Profesor Adjunto Semiexclusiva desde el 01/11/2022 al 31/03/2023, en la Tecnicatura Universitaria en Inteligencia Artificial.-
- 10.2 Expte. N.º 47232/2022: Solicitud de designación de MANSON, Juan Pablo en un cargo Profesor Adjunto Simple, desde el 01/11/2022 al 31/03/2023, en la Tecnicatura Universitaria en Inteligencia Artificial.-

- - - La Decana Utges, Graciela:- Comenta que en algún caso que hubiera necesidad de hacer alguna resolución ad referendum, se realiza.-

- - - Se aprueba.

- 14 -

**11- PASES A COMISIÓN DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS, JURÍDICOS, ECONÓMICOS Y FINANCIEROS.-**  
(Punto 11 del Orden del Día)

11.1. Expte. N.º 46385/2022: Proyecto. Implementación de reformas edilicias y mejoras para el Aula 33. Frente Convergencia.-

**12- PASES A COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN, TECNOLOGÍA E INTEGRACIÓN AL MEDIO.** (Punto 12 del Orden del Día).-

12. Pases a Comisión de Investigación, Tecnología e Integración al Medio.-

12.1 Expte. N.º 48173/2022: Convenio marco entre la Municipalidad de Villa Gobernador Gálvez y la FCEIA UNR.-

12.2 Expte. N.º 48174/2022: Convenio específico entre la Municipalidad de Villa Gobernador Gálvez y la FCEIA UNR. Objeto: Asesoramiento técnico en la redacción de nuevo contrato de concesión de energía eléctrica y alumbrado público en el ámbito de ese Municipio.-

- - - Sin oposición, se aprueban.-

**13- DESPACHOS DE COMISIÓN DE ASUNTO ACADÉMICOS Y ESTUDIANTILES.-** (Punto 13 del Orden del Día).-

- - - El consejero Ades Daniel da lectura de los siguientes expedientes:-

13.1 Expte. N.º 44873/2022: Programa analítico de la asignatura FÍSICA IV de la Licenciatura en Física Plan 2018.- “Se recomienda aprobar lo solicitado”.-

13.2 Expte. N.º 44869/2022: Programa analítico de la asignatura INTRODUCCIÓN A LA CIENCIA de la Licenciatura en Física Plan 2018.-“Se recomienda aprobar lo solicitado”.-

13.3 Expte. N.º 44882/2022: Programa analítico de la asignatura ELECTROMAGNETISMO I de la Licenciatura en Física Plan 2018.-“Se recomienda aprobar lo solicitado”.-

13.4 Expte. N.º 45493/2022: Programa analítico de la asignatura electiva CIENCIA DE LOS DATOS APLICADA A PROBLEMAS DE COMUNICACIONES de la carrera Ingeniería Electrónica Plan 2014. 9º Cuatrimestre.-“Se recomienda aprobar lo solicitado”.-

13.5 Expte. N.º 44881/2022: Programa analítico de la asignatura FÍSICA IV del Profesorado en Física Plan 2016.-“Se recomienda aprobar lo solicitado”.-

13.6 Expte. N.º 44875/2022: Programa analítico de la asignatura electiva APLICACIONES DE LA FÍSICA NUCLEAR de la Licenciatura en Física Plan 2018.-“Se recomienda aprobar lo solicitado”.-

13.7 Expte. N.º 44872/2022: Programa analítico de la asignatura FÍSICA II de la Licenciatura en Física Plan 2018.-“Se recomienda aprobar lo solicitado”.-

13.8 Expte. N.º 38858/2021: Solicitud de equivalencias por ingreso directo de materias aprobadas en Ingeniería Eléctrica de UTN por las que correspondan a Ingeniería Electrónica de SCOZZINA, Tomás Augusto.-“Se recomienda aprobar lo solicitado”.-

13.9 Expte. N.º 43937/2022: Solicitud de equivalencias de materias aprobadas en Ingeniería Mecánica por las que correspondan a Ingeniería Industrial de ECHEVERRÍA, Lucas Manuel.-“Se recomienda aprobar lo solicitado”.- “Se recomienda aprobar lo solicitado”.-

- 15 -

13.10 Expte. N.º 13869/2020: Actuaciones relacionadas al trámite de convalidación de título extranjero para el ejercicio profesional en Argentina del Ingeniero Mecánico Eberi Olinto MÁRQUEZ MÉNDEZ.-“Se recomienda aprobar lo dictaminado por la comisión”.-

13.11 Expte. N.º 44774/2022: Solicitud de baja de las carreras Maestría en Aceleradores, Maestría en Estructuras, Maestría en Matemática Aplicada, Especialización en Ciencia y Tecnología de los Materiales, Especialización en Gestión de Proyectos, Especialización en Ingeniería Gerencial, Especialización en Maquinaria Agrícola y Especialización en Transporte por parte de la Escuela de Posgrado y Educación Continua de la FCEIA.- “Se recomienda aprobar lo solicitado”.-

13.12 Expte. N.º 31707/2022: Solicitud de equivalencias de materias aprobadas en Ingeniería Electrónica Plan 1975 por las que correspondan a la TUIA de LO CELSO, Marcelo Daniel.-“Se recomienda aprobar lo solicitado”.-

13.13 Expte. N.º 44536/2022: Propuesta de Secretaría Académica de los CALENDARIOS ACADÉMICOS 2023 para las carreras de Agrimensura, Ingeniería Eléctrica, Ingeniería Electrónica, Ingeniería Industrial, Ingeniería Mecánica, Ingeniería Civil; para las asignaturas dictadas desde la Escuela de Ciencias Exactas y Naturales y para la Tecnicatura Universitaria en Inteligencia Artificial 2022.-“Se recomienda aprobar lo solicitado”.-

9.1 Expte. N.º 46919/2022: Proyecto de Resolución de la Agrupación 15 de junio, por el cual solicita declarar de interés académico el curso "Introducción a Python" organizado por el Centro de Estudiantes de la Facultad de Ciencias Exactas, Ingeniería y Agrimensura.- “Se recomienda aprobar lo solicitado”.-

9.2 Expte. N.º 46922/2022: Proyecto de Resolución de la Agrupación 15 de junio por el cual solicita declarar de interés académico el curso "Arduino" organizado por el Centro de Estudiantes de la Facultad de Ciencias Exactas, Ingeniería y Agrimensura.- “Se recomienda aprobar lo solicitado”.-

- - - Sin oposición, se aprueban.-

#### **14. DESPACHOS DE COMISIÓN DE GESTIÓN DOCENTE Y NODOCENTE (Punto 14 del Orden del Día).-**

- - - El consejero Feraboli, Luis da lectura de los siguientes expedientes:-

14.1. Expte. N.º 42297/2022: Solicitud de designación de MURO Luis en un cargo de Profesor Asociado dedicación exclusiva del 01.10.22 hasta concurso ordinario en el DM ECEN.- “Se recomienda su designación”.-

14.2. Expte. N.º 43075/2022: Solicitud de designación de TOMASSINI, Juan Andrés en un cargo de Profesor Adjunto dedicación simple. Reemplazante. Del 01.10.22 a finalización del reemplazo en el DEA EIE.-“Se recomienda su designación”.-

14.3. Expte. N.º 43724/2022: Solicitud de designación de ASCHERI, Juan Pablo en un cargo 73-023 Temporario del 01.11.22 hasta concurso en el DMA EIC.-“Se recomienda su designación”.-

14.5. Expte. N.º 43718/2022: Solicitud de designación de MARTÍNEZ, Pablo Ismael en un cargo 68-067 Interino. Del 01.11.22 hasta concurso. En el DT EIC.-“Se recomienda su designación”.-

14.6. Expte. N.º 43058/2022: Solicitud de designación de MATELJAN, Boris en un cargo 71-30 T del 01.10.22 al 31.03.23 en el DEM Eie.-“Se recomienda su designación”.-

14.7. Expte. N.º 44751/2022: Solicitud de designación de BOLCATTO, Nicolás Guido en un cargo 66 Temporario del 01.11.22 al 31.03.23 en el DCC EIC.-“Se recomienda su designación”.-



- 16 -

14.8. Expte. N.º 45549/2022: Solicitud de designación de JANDA, Ludmila en un cargo 78-022 Reemplazante. Del 01.11.22 mientras dure su designación como Directora del DESIRE en el DESIRE. EFB.-“Se recomienda su designación”.-

14.9. Expte. N.º 43764/2022: Solicitud de designación de GALLEGOS, José Luis en un cargo 71-262.- Reemplazante. Del 01.11.22 al 31.10.23 en el DFQ EFB.-“Se recomienda su designación”.-

14.10. Expte. N.º 44480/2022: Solicitud de designación de MASSACESI, Marco Agustín en un cargo 76 Reemplazante del 01.11.22 hasta concurso. En el DTB EII.-“Se recomienda su designación”.-

- - - Sin oposición, se aprueban.-

### **15. DESPACHOS DE COMISIÓN DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS, JURÍDICOS, ECONÓMICOS Y FINANCIEROS. (Punto 15 del Orden del Día).-**

- - - El consejero Sidotti, Nestor da lectura de los siguientes expedientes:-

15.1. Expte. N.º 45780/2022: Orden de mérito correspondiente a la convocatoria de Becas de Ayuda Económica FCEIA 2023 para estudiantes regulares.- “Se recomienda aprobar el orden de merito”

15.2. Expte. N.º 45783/2022: Orden de mérito correspondiente a la convocatoria de Becas de Material de Estudio FCEIA 2023.- “Se recomienda aprobar el orden de merito”

- - - El consejero Cicchirillo, Franco:- Agradece la rapidez y la antelación con la que se tiene el orden de merito porque si lo que sucedía era que llegaba tarde y cuando se aprobaba el presupuesto pasaba la primera mitad del año hasta que empezaban a cobrar la beca, con el orden de merito aprobado ni bien tengan el presupuesto asignado ya se puede comenzar a cobrar.-

- - - Sin oposición, se aprueban.-

### **16. DESPACHOS DE COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN, TECNOLOGÍA E INTEGRACIÓN AL MEDIO. (Punto 16 del Orden del Día).-**

- - - El consejero Asteggiano David da lectura de los siguientes expedientes:-

16.1. Expte. N.º 45659/2022: Resultado 13ª Convocatoria del Programa de Asistencia Científica PAC 2022 de la Secretaría de Ciencia y Tecnología.- “Se recomienda su aprobación”.-

- - - El consejero Ponzellini, Luciano:- Comenta que se abstiene en la votación dado que fue uno de los beneficiados, también se abstuvo en el tratamiento del tema en comisión.-

16.2. Expte. N.º 41993/2022: Convenio marco entre la Asociación Civil UN TECHO PARA ARGENTINA y la FCEIA UNR Período 08.08.22 al 08.08.27- “Se recomienda su aprobación”.-

- - - Sin oposición, se aprueban.-

- - - La Decana Utges, Graciela:- Agradece a todas y a todos el trabajo de este año, cree que han podido funcionar en el Consejo de manera ordenada con el esfuerzo y el trabajo de todas y todos.-

- - - El consejero Sidotti, Néstor:- Comenta que el día 10 de diciembre es el día Internacional de los Derechos Humanos dice que corresponde hacer una mención al respecto después de los tiempos que se vivieron, cree que el día martes 13 de diciembre a las 11:00 hs en bar de Universidad se va a estar inaugurando una donación de las Madres de Plaza de Mayo de una pintura.-

Siendo las 13:55 hs se da por finalizada la sesión.-



Facultad de Ciencias Exactas, Ingeniería y Agrimensura  
**UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO**  
Av. Pellegrini 250. S2000BTP Rosario. Sta. Fe

---

---

**CONSEJO DIRECTIVO**

Av. Pellegrini 250. 1º piso. Rosario.  
+54 0341 480-2649 Interno 129  
condir@fceia.unr.edu.ar

---